Año XXIX — Madrid, viernes 8 de mayo de 1914 — Núm. 1.810

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 4.463 — Fuentes, 4. — APARTADO, 687

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

CONTRIBUCION AL DESASTRE

EL PROYECTO DE ESCUADRA

El ministro de Marina, al leer ayer en el Congreso el proyecto de construcciones y bases navales, ha traído de nuevo á la actualidad una de las medidas con que uno de los Gobiernos de la monarquía—cualquiera de ellos, no es necesario precisar, porque en este objetivo todos han marchado de acuerdo—ha prestado su contribución al desastre.

¡La escuadra! Cuando alguno de los hombres de la situación quiere hacer desplantes de austeridad, aunque impresione en el primer momento á los olvidadizos, en general, para quienes tienen la virtud de no olvidar—una de las más grandes virtudes cívicas, de las más indispensables para ser un buen ciudadano—, esos desplantes no tienen valor ninguno.

Maura, por ejemplo. Se ha pretendido presentárnosle como hombre de excepcional entereza, que no se ha doblegado jamás á determinadas exigencias de determinados personajes. ¡Qué gran energía y qué integridad é independencia política la de Maura!, dicen sus panegiristas. O no tienen memoria ó son unos cínicos. Todavía suenan en los oídos aquellos párrafos grandilocuentes defendiendo el proyecto de escuadra que está siendo desarrollado por los Gobiernos sucesivos. Y ese proyecto de escuadra es una de las mayores causas de la ruina nacional: una de las más desquiciadas demencias de la política irracional que padece España. Y una de tantas ocasiones en que un Gobierno se ha doblegado á la voluntad de quien estaba más alto que él, ha servido intereses que no eran intereses nacionales, sino puramente personales.

Se hablaba entonces, se hablará ahora, de la imperiosa necesidad de que la Nación tenga un respetable poder militar, representado en un gran ejército y una inmensa marina. Todas las potencias europeas están aumentando sus armamentos, alegarán los partidarios de esto. Y añadirán: ¿Cómo es posible que nos quedemos á la zaga?...

El mismo caso que cuando la esposa y las hijas de un empleado de poco sueldo le dicen al mártir del hogar, al pobrecillo cabeza de familia: «Ya ves, la familia del ministro ha salido para San Sebastián. ¿Cómo es posible que nosotras nos quedemos en Madrid?» Y el pobre hombre tiene que hacer unos equilibrios prodigiosos, empeñarse para toda la vida, y sacar de Madrid, con una aparatosa exhibición, á las niñas y á la señora, quitando de la indispensable nutrición lo que le da al más trágico—porque es, ¡ay!, también el más ridículo—de los snobismos.

En esto de que España guerree en Marruecos y se haga una escuadra hay también, en cierto modo, ese snobismo que no por trágico deja de ser ridículo. Y esto, tomando la cuestión por un lado menos innoble: por lo que alegan los que la preconizan. En su fondo, en su esencia, no hay esto siquiera: hay uno de los más sangrientos negocios para satisfacer la ambición monstruosa de ciertos desaprensivos personajes. Y esto ya no es ridículo: esto es, sencillamente, infame y digno de una sanción de la justicia popular, que, por severa que fuese, aun parecería suave para lo que la vindicación del delito está ya exigiendo.

¡La escuadra!... Desde Trafalgar á Cavite y Santiago de Cuba, aparte de la expedición de Méndez Núñez—de resultados, ciertamente, más teatrales que prácticos, y á la que se ha cacareado tanto que, por culpa de ello, el estudiarla en la realidad es un desencanto para los ingenuos que creen en todas las altisonancias que se escriben por pretendidos historiadores sin asomos de espíritu de crítica—, ¿qué nos presenta la historia de nuestra marina que pueda levantar el ánimo que no sea una página de luto en la Historia? ¿Qué hay en ella que permita fundamentar una esperanza por pequeña que esta esperanza sea? ¿Qué hay que pueda justificar la insania de derrochar para ella esos 204 millones—cantidad mínima—en nueve años? ¿Y para qué?

¡La escuadra! Dos barcos perdidos en naufragios, cuyas responsabilidades no se han depurado, porque aquí no se depuran otras responsabilidades—y éstas, por cierto, bien implacablemente, sin piedad ni benevolencia—que las de los más humildes subalternos que, como los marinos del «Numancia», se sienten ciudadanos debajo de los uniformes. Una escuadra destruída, sin que se defendiera, en Santiago de Cuba, en Cavite. Unos cruceros que en cuanto salen unas millas fuera del litoral tienen en un estado de angustiosa ansiedad á todo el país, el mismo estado que el de unos padres cuyo niño chiquitín se ha escapado y corre por en medio de una calle en que hay un excesivo tránsito de coches...

Y en nueve años vamos á reparar toda nuestra ruina naval. ¡En nueve años vamos á crearnos una escuadra que imponga respeto!... ¿A quién? No hablemos de ninguna potencia europea, incluyendo las de tercer orden. Han empezado mucho antes que nosotros, con mejores elementos que nosotros, y siguen con más sólidas bases económicas que nosotros su pugilato de armamentos. Por mucho que corramos, dedicando toda, absolutamente toda la potencialidad del país á la formación de una escuadra exclusivamente, nos encontraríamos aún muy por debajo, en poderío naval, de cualquiera de las naciones que siguen esta corriente fatal y suicida del acrecentamiento de los armamentos. ¿Qué conseguiremos, pues, arruinando á la Nación en el proyecto que tienen los Gobiernos entre manos? ¡Tirar muchísimos millones, muchísimos más de los doscientos y pico de que habla el proyecto; intensificar de un modo indecible el estado de empobrecimiento que aniquila á España; llevarle á los límites más extremos, y haber formado, finalmente y como resultado de todo, unos nuevos blancos en que se ejerciten los cañones de los acorazados de otros países, que destruyan sin dificultad, sin que puedan defenderse, en cuanto se les dé ocasión para ello! Esto nada más. El pasado es el espejo del porvenir, cuando á la preparación de ese porvenir concurren los mismos elementos que actuaron en el pasado. Los políticos funestos de Cavite y Santiago, ó sus herederos degenerados—¡que parecería imposible una degeneración en tales familias, y es posible, sin embargo!—, nos hacen adivinar el porvenir, muy precisamente, sin esfuerzo alguno de imaginación: un porvenir de vergüenzas y de dolores.

El proyecto de escuadra es una contribución al desastre nacional. Tanto, que es lícito preguntarse: cuando termine ese plazo de nueve años, ¿habrá nacionalidad española todavía?

Depende sólo de que el pueblo, la masa revolucionaria del pueblo, se haya decidido á impedir su derrumbamiento.

Las relaciones francoalemanas

(POR TELÉGRAFO)

Un rumor grave.

PARIS 7.—Varios periódicos acogen el rumor de que van á ser expulsados de Alsacia-Lorena todos los franceses.

De ser cierto el rumor, la determinación alemana podría plantear un conflicto de solución tan dudosa como grave.—C.

LAS MUJERES

Ni la conquista de sus derechos

Un Congreso femenino.

ROMA 7.—Se ha verificado la primera sesión del importante Congreso internacional de mujeres.

Asisten 400 delegadas.

Se celebrarán tres sesiones públicas.

Los temas á tratar son:

Vida de la mujer campesina.

La criminalidad en los menores.

Evaluación económica del trabajo de la mujer.

Entre las congresistas reina un gran entusiasmo, habiendo despertado grandes simpatías en la opinión esta labor que en pro de sus derechos realizan las mujeres de todo el mundo.—C.

HUELGA SANGRIENTA

Los mineros del Colorado

(POR TELÉGRAFO)

Las noticias que se reciben acerca de la huelga minera del Colorado dicen que el orden ha quedado restablecido.

Las fuerzas federales proceden ahora á desarmar á los huelguistas.

Se cree que esto podrá ocasionar nuevos y graves trastornos por la resistencia que al desarme presentan los mineros.—C.

EN CUARTA PLANA
Información del Primero de Mayo.

Un inglés indemnizado

LONDRES 7.—El representante inglés en Puerto Príncipe presentó un «ultimátum» pidiendo una indemnización de 60.000 dólares por la destrucción de una fábrica perteneciente á un súbdito inglés que fué incendiada por los revolucionarios.

La Cámara ha autorizado al Gobierno para abrir un crédito y pagar dicha indemnización.—C.

EL ESTADO ES IGUAL PARA TODOS

¡Ya lo veis! Bien quisiera el Gobierno atenderos y dedicar á reformas sociales, á educación y fomento de la riqueza el dinero que pedís; pero no es posible, carecemos de dinero...

El ministro de Hacienda á los banqueros, proveedores del ejército y á los generales.—¡Por caridad, no se incomoden ustedes! ¿Qué desean? ¿Guerras, escuadras?... Pues las tendrán. El pueblo las pagará.

La victoria del Partido Socialista francés

Aumento de los votos socialistas de 1910 á 1914.

La Internacional Socialista está de enhorabuena. A los triunfos electorales obtenidos recientemente por el Partido en Italia, Bulgaria, Suecia y la Argentina, hay que añadir el alcanzado últimamente por el Partido Socialista francés.

El estado comparativo que á continuación publicamos indica los votos obtenidos el primer día de escrutinio por los candidatos del Partido en 1910 y 1914.

Los resultados que aquí se expresan son incompletos. Para que dejen de serlo falta completar los datos de una decena de candidaturas, cuyas impresiones permiten asegurar que la cifra total de los sufragios obtenidos en 1914 pasará de 1.400.000.

Estado comparativo de los dos años.

	1910	1914
1 Ain	2.114	5.616
2 Aisne	18.605	18.733
3 Argelia	231	4.819
4 Allier	41.650	41.081
5 Alpes (Bajos)	2.588	3.044
6 Alpes (Altos)	1.557	717
7 Alpes Marítimos	2.064	1.509
8 Ardeche	2.711	2.128
9 Ardennes	24.703	27.006
10 Ariege	2.166	2.009
11 Aube	10.077	11.400
12 Aude	15.884	14.841
13 Aveyron	7.137	9.874
14 Bocas del Ródano	33.099	40.526
15 Calvados	614	637
16 Cantal	3.417	1.073
17 Charente	5.277	6.101
18 Charente Inferior	6.320	10.358
19 Cher	26.066	28.623
20 Correze	2.320	5.459
21 Córcega	646	1.365
22 Costa de Oro	6.021	6.570
23 Costas del Norte	69	113
24 Creuse	2.683	8.050
25 Dordogne	7.707	11.370
26 Doubs	697	4.039
27 Drome	11.900	7.798
28 Eure	»	714
29 Eure y Loire	3.041	714
30 Finisterre	14.599	18.084
31 Gard	33.608	28.657
32 Garonne (Alto)	23.181	27.623
33 Gers	844	7.693
34 Gironda	33.235	31.774
35 Hérault	25.530	27.793
36 Ille y Vilaine	2.885	3.018
37 Indre	5.708	7.679
38 Indre y Loire	12.410	13.422
39 Isère	29.490	34.098
40 Jura	7.054	6.880
41 Landes	2.762	2.283
42 Loir y Cher	881	5.360
43 Loire	12.970	21.145
44 Loire Inferior	4.277	14.854
45 Loire (Alto)	2.590	»
46 Loiret	240	3.498
47 Lot	2.315	7.835
48 Lot y Garonna	2.628	3.664
49 Lozere	79	2.925
50 Maine y Loire	3.216	1.533
51 Mancha	731	1.697
52 Marne	5.267	8.355
53 Marne (Alto)	2.256	2.635
54 Meurthe y Moselle	1.176	3.164
55 Meuse	»	456
56 Morbihan	1.441	4.361
57 Nievre	14.007	24.331
58 Norte	129.143	151.412
59 Oise	6.266	10.444
60 Orne	»	407
61 Pas-de-Calais	56.438	66.755
62 Puy-de-Dome	15.898	21.952
63 Pirineos (Bajos)	1.117	4.033
64 Pirineos (Altos)	384	2.284
65 Pirineos Orientales	5.494	5.437
66 Rhin (Alto)	613	1.494
67 Ródano	30.166	35.082
68 Saone (Alto)	608	»
69 Saone-et-Loire	30.407	30.638
70 Sarthe	2.638	5.052
71 Saboya	2.406	2.250
72 Saboya (Alto)	433	»
73 Sena	193.961	249.154
74 Sena y Marne	5.323	13.542
75 Sena y Oise	7.887	22.793
76 Sena Inferior	9.881	21.766
77 Sevres (Deux)	6.548	6.343
78 Somme	22.462	22.511
79 Tarn	19.258	20.657
80 Tarn y Garonna	1.898	2.048
81 Var	21.922	23.418
82 Vaucluse	12.204	10.898
83 Vendée	»	1.244
84 Vienne	1.189	8.088
85 Vienne (Alto)	28.097	41.823
86 Vosgues	4.704	7.453
87 Yonne	9.731	17.913
	1.110.561	1.398.771

La proporción de los votos socialistas en el país.

En 1906 obtuvo el Partido 877.999 sufragios; esta cifra se elevó á 1.110.561 en 1910. Este año, como se ve por el estado que antecede y por los datos que faltan, los candidatos socialistas han obtenido más de 1.400.000 votos. Los votos ganados en 1914 con relación á 1910 ascienden á más de 280.000. Sólo en el departamento del Sena asciende á 55.000 el aumento de los votos socialistas.

El número de sufragios emitidos en toda Francia ha sido el de 8.328.876. La proporción de votos socialistas ha sido, pues, de poco más de un 16 por 100. Según esta proporción, si se hubiese aplicado en estas elecciones el sistema de la representación proporcional, la futura Cámara francesa contaría en su seno con «ciento un» diputados socialistas.

Los candidatos del Partido triunfantes hasta ahora ascienden al número de «cuarenta». En la elección para resolver los empates, que se celebrará el domingo, 10 de mayo, se espera que resulten elegidos otros cuarenta candidatos socialistas.

Guerra entre Epiro y Albania

(POR TELÉGRAFO)

Sangrientos combates.

PARIS 7.—Toma gran incremento la lucha entre epirotas y albaneses.

Los primeros quieren acogerse á la soberanía griega y no admiten la del príncipe Wied que Europa les impone.

Las fuerzas están organizadas en batallones que se denominan «sagrados».

Estos batallones ocuparon el monasterio de Trepo, convirtiéndolo en una verdadera ciudadela.

Los albaneses les desalojaron de él.

Y últimamente los epirotas lo han recobrado después de una batalla furiosa.

Las mismas fuerzas del Epiro han ocupado Houmalitza, Pitsazi, Kolonia y Progonati.

El Gobierno provisional epirota está en Yorgontsades, á 16 kilómetros al Sur de Argyrocastro.

A causa de la toma de Erseka por los batallones «sagrados», la vanguardia del ejército epirota que opera en la región de Koritza se ha unido con las fuerzas epirotas de la región de Leskoviki.

Al Norte de Argyrocastro se ha librado un terrible combate.

Los epirotas han obtenido un gran triunfo, apoderándose de varias poblaciones.

Los albaneses sufrieron grandes pérdidas.

Quinientos de sus soldados quedaron fuera de combate.—C.

El proceso contra la señora Caillaux

(POR TELÉGRAFO)

PARIS 7.—Ha terminado el juez el proceso por la muerte del director de «Le Figaro», habiéndosele ya remitido al procurador de la República para su estudio y calificación.

Consta el proceso de más de 700 folios.

La vista pública se efectuará en julio, y las sesiones serán numerosas.—C.

Los socialistas alemanes acusados de antimilitaristas

El ministro de la Guerra alemán ha provocado á los diputados socialistas Noske y Ledebour porque el primero había protestado contra las fatigas impuestas á un regimiento de infantería alemán. Esta actitud del general Wild von Hohenborn fué debida á la denuncia que el diputado socialista Noske hizo ante la Comisión manifestando su protesta contra las fatigas impuestas á un regimiento de infantería de Thuringe.

El ministro de la Guerra, general Talkenkaim, defendió á su subordinado en el ataque dirigido por los socialistas, empleando términos violentos para ello.

Los diputados Noske y Ledebour protestaron contra los ataques de esos generales, y refiriéndose este último á lo que ambos habían dicho respecto á las inculpaciones hechas de antimilitaristas, dijo que él demostraba que esa propaganda del Partido Socialista era legítima, no siendo perjudicial á los intereses de la Nación.

El empréstito municipal

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Hacienda para tratar de la emisión del nuevo empréstito municipal de 26 millones de pesetas.

El alcalde, que ya en otra sesión detalló las gestiones realizadas cerca de la banca nacional para concertar el empréstito, adujo varios datos en demostración de que la operación proyectada es conveniente para los intereses municipales.

Los Sres. Morayta, Llorente y Muñoz Suela, en nombre de los ediles republicanos, expresaron su conformidad con el empréstito, y anunciaron que lo votarían, después de tributar al alcalde grandes elogios por su labor.

Los Sres. Alvarez Arranz, Millán y otros, por los monárquicos, hicieron idénticas manifestaciones.

Por la minoría socialista habló García Cortés. Dijo que los concejales socialistas hacían justicia á la rectitud de intención y de conducta del vizconde de Eza, y que les parecía bien el procedimiento de concertar un empréstito para concluir las obras en ejecución; pero que aún no tienen juicio formado sobre el proyecto, porque, habiéndose presentado hace dos días, les ha sido imposible estudiarlo con el detenimiento que esta clase de asuntos requiere.

Por ello propuso que se imprimiera el proyecto, y después de bien estudiado se llevase á sesión.

Cambiáronse impresiones sobre la propuesta de García Cortés, siendo rechazada.

Sin embargo, se convino, á instancias del alcalde, hacer la impresión solicitada por los socialistas una vez aprobado el empréstito por el Ayuntamiento y antes de discutirlo en la Junta municipal.

En su consecuencia, se acordó:

1.º Aprobar el proyecto de empréstito del alcalde y llevarlo como dictamen de la Comisión al Ayuntamiento.

2.º Celebrar sesión extraordinaria mañana, sábado, por la tarde, para discutir el dictamen.

3.º Imprimir el proyecto de empréstito antes de la Junta municipal, á fin de que en ésta pueda ser discutido con mayor conocimiento que en la sesión del Concejo.

Sobre los dos primeros acuerdos salvó su voto García Cortés, en atención á las causas anteriormente expuestas.

Acto seguido se levantó la sesión.

PARA MAÑANA
FARMACIA Y COOPERACION OBRERA
por el doctor JAIME VERA

La huelga general marítima

(POR TELÉGRAFO)

El estado del conflicto.

BILBAO 7.—El gobernador civil ha regresado de Madrid de entregar al ministro de la Gobernación la Memoria redactada en su departamento.

Dijo que el Gobierno reconoce importancia extraordinaria al conflicto y que, por lo mismo, lo estudiará sin precipitaciones.

La primera autoridad de la provincia recibió la visita de unos marinos del vapor «Plencia», los cuales le manifestaron que al pretender abandonar el servicio la Casa se negó á entregarles los documentos y á pagarles los jornales devengados.

El gobernador repuso que como tendrían firmado un contrato con la Casa armadora no podía hacer nada, y que si creían que había incumplimiento por parte de los armadores podían denunciar el hecho al Juzgado. El comandante de marina también ha visitado al gobernador para poder tomar detalles de la huelga y transmitírselos al ministro del ramo.

Se ha recibido en el Gobierno civil el escrito de la Asociación de Navieros á que ayer hicimos referencia.

El gobernador ha dicho que mañana iniciará tal vez una gestión respecto á la huelga de los marinos.

Los oficiales de los vapores de la matrícula de Sevilla que aquí se encuentran, pertenecientes á la Vasco-Andaluza, han desembarcado.

Se han recibido noticias de Barcelona participando que han secundado el paro los oficiales de las Compañías Transatlántica española, Pinillos y de los correos de Mallorca, entre otras.

Los recursos para la huelga.

BILBAO 8.—Según las manifestaciones de la Directiva de la Asociación de Capitanes, el personal en huelga que necesitará auxilio material de la Federación alcanzará un 3 por 100, y para atenderlos cuenta con 150.000 pesetas, amén de los ofrecimientos hechos por otras Federaciones.

Ha oficiado al gobernador civil la Asociación de Navieros manifestando que se abstienen de toda intervención en el conflicto actual por entender que estos asuntos del personal deben resolverlos las Compañías respectivas.

Los acuerdos recaídos.

BARCELONA 8.—Se han reunido en el Centro republicano de la Barceloneta la oficialidad de las diversas Compañías con domicilio en Barcelona y los obreros de mar, á fin de determinar la actitud de solidaridad que habían de prestar á sus compañeros los bilbaínos.

El local estaba atiborrado de público, acordándose por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª Continuar en la actitud adoptada de solidaridad con los bilbaínos hasta conseguir la solución del conflicto, de conformidad con las peticiones formuladas.

2.ª Suspensión de los Montepíos particulares.

3.ª Creación de un Montepío Náutico Nacional.

4.ª Inclusión de los oficiales de los buques de la marina civil en las disposiciones de la ley de Accidentes del trabajo.

5.ª Derogación de la ley actual referente á los patronos de cabotaje.

6.ª Reglamentación del trabajo á bordo de los buques.

La cuestión planteada por los marinos ha repercutido en este puerto como no se creía ni era de esperar, pues los ánimos de la mayoría no eran, ni mucho menos, propicios á la huelga acordada por los mismos el día anterior.

El conflicto ha empezado á causar perjuicios de consideración en el comercio y la industria en general, y también á las Empresas navieras del Mediterráneo, cuyos empleados se han unido á los compañeros de Bilbao por solidaridad.

La Sociedad de Maquinistas Navales ha celebrado una reunión, en la que se acordó, según nota facilitada por ellos, el prestar en adelante á los huelguistas apoyo material, adhiriéndose decididamente al paro si hoy, día 8, á las doce de la noche, no se ha dado solución al conflicto.

En el caso de que los oficiales federados salieran á la mar, acordaron los maquinistas quedar en libertad para escoger la línea de conducta que deben seguir.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones. Los muelles son vigilados por la guardia civil y brigadas de policía. Los cargadores del muelle han secundado el movimiento.

Conflictos en Vigo.

Al comenzar las operaciones de descarga en los vapores ««Fortuny» y «Cabo Blanco» se presentó un delegado de la Federación y en seguida paralizaron los trabajos, declarándose en huelga todo el personal, incluso los marineros.

A las ocho de la mañana llegó el vapor «Tambre», procedente de Liverpool.

El capitán, Sr. Silvestre, al enterarse de la existencia de la huelga manifestó que estaba dispuesto á secundarla; pero entendía que habiendo firmado conocimientos comprometiéndose á entregar la carga á sus desti-

nos estaba obligado á llevar el buque hasta Barcelona, abandonando allí su mando.

Este criterio lo manifestó al consignatario después de celebrar junta de oficiales, añadiendo que estaba dispuesto á descargar si se le facilitaba en el muelle un sitio en que pudiese atracar el buque.

El jefe del muelle trató de facilitárselo; pero estando totalmente ocupado, ordenó que desatracase el vapor «Fortuny», que está amarrado, sin hacer operaciones. Además, este buque tiene apagados los hornos y carece de presión para moverse.

El consignatario hizo gestiones para buscar personal que lo desatraquen, y de no poder conseguirlo solicitará de la compañía de marina que lo remolque un buque de guerra.

El movimiento en Sevilla.

SEVILLA 8.—Por los muelles de ésta circula la guardia civil.

Los gerentes de las Compañías navieras Vasco-Andaluza, Vinuesa y Sevillana, manifiestan que han pedido á los capitanes que solicitaron el relevo lo hicieran por escrito.

Los balandros del rey y otros que debían haber sido conducidos á Valencia están á bordo de los buques «Cabo Peñas» y «Carboliro».

Se encuentran en paro forzoso los cargadores del muelle, que pasan el tiempo comentando por grupos los sucesos y esperando las resoluciones.

En Cádiz.

CADIZ 8.—A pesar de los rumores circulados, á la hora marcada, diez de la mañana, ha zarpado el transatlántico «Reina Victoria Eugenia» para la Argentina.

Siguen amarrados los vapores «Matías Bayo» y «Cabo de San Antonio».

En los barcos de cabotaje es donde más se notan las consecuencias de la huelga.

Llegó el vapor «Canalejas», procedente de Larache y Arcila, con 90 soldados y ocho jefes y oficiales y 15 soldados enfermos.

Salió hoy el vapor «Golfín», correo de Canarias, que había suspendido ayer su salida.

Dícese que los huelguistas respetan los vapores correos.

En los otros no hay novedad.

Marinos que regresan.

SAN SEBASTIAN 8.—Han llegado 70 marinos huelguistas procedentes de Inglaterra, que han salido para Bilbao en unión de otros 20 huelguistas que estaban aquí.

En Alicante.

ALICANTE 8.—Ha suspendido su salida el vapor «Benlliure», quedando atracado en este puerto en unión de otros seis vapores españoles.

Quedarán aquí parados, de seguir el conflicto, más de 1.000 obreros.

En otros puertos.

Recibimos noticias de Gijón, Málaga, Cartagena y El Ferrol notificándonos que el paro es general en aquellos puertos, reinando gran entusiasmo entre los huelguistas, que se encuentran dispuestos á contínuar en esa actitud todo el tiempo que sea preciso, como solidaridad con sus compañeros de Bilbao.

NOTICIAS OFICIALES

Un telegrama.

El presidente del mitin de capitanes, oficiales y maquinistas de la marina mercante celebrado en Barcelona ha telegrafiado al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas, entre las cuales figuran las siguientes peticiones:

Que el Gobierno intervenga en el conflicto para que se resuelva inmediatamente; que se reglamente la jornada de trabajo en los barcos; que se incluya á los oficiales en la ley de Accidentes del trabajo, y que se supriman los Montepíos particulares, creando en su lugar un Montepío nacional náutico.

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que la primera petición está ya atendida, y que las restantes no son para resueltas inmediatamente.

En su consecuencia, ha contestado al firmante del telegrama pidiéndole que se traslade á Madrid para conferenciar con él.

✖

El presidente del Consejo celebró ayer una conferencia con el presidente de la Asociación de Capitanes de la Marina Mercante de Barcelona.

Sobre el mismo asunto conferenció también con el ministro de la Gobernación el Sr. Salvatella.

Este fué á última hora de la tarde al Senado para hablar con el Sr. Dato, que le había citado.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Las negociaciones continúan y la guerra civil se extiende

Veracruz sin agua, sin víveres y convertido en foco de epidemias.

(POR TELÉGRAFO)

LOS TRABAJOS POR LA PAZ

Reserva absoluta.—Pérfida labor de Bryan.

PARIS 7.—Todos cuantos esfuezos hacen los periodistas para averiguar detalles de las gestiones que los plenipotenciarios de A, B y C llevan á cabo son inútiles.

Los embajadores están mudos.

Ayer volvieron á conferenciar extensamente.

El general Carranza, como es sabido, no tomará parte en la Conferencia de la paz.

Mister Bryand ha anunciado que va á hacer un esfuerzo supremo para que los constitucionalistas intervengan en estas negociaciones.

Supónese que este esfuerzo irá encaminado hacia Villa.

Parece que este es el elegido para disfrutar todo el apoyo de los yanquis.

Los periódicos norteamericanos no atacan ya á Villa como antes.

Se pretende ahora presentar á Villa como hombre de excelente conducta y dar al olvido su historia de crímenes.

DE LA GUERRA CIVIL

Diversas noticias.

PARIS 7.—Los periódicos yanquis continúan recogiendo noticias y rumores de la guerra civil de Méjico.

Entre lo más saliente figura la especie de que Huerta organiza tropas para enviarlas contra Villa y Zapata, sus dos irreconciliables enemigos.

Añaden que numerosos desertores de las columnas federales se han reunido y se dedican á saquear varias ciudades situadas al Norte de Querétaro.

Dicen también que el general huertista Antonio Olea, jefe militar de San Luis de Potosí, se ha pasado á Carranza con 4.000 hombres y artillería, y que, en cambio, el general Luis Medina, defensor huertista de Zacatecas, se ha negado á rendirse y defiende la plaza con gran vigor.

De la familia de Huerta aseguran que se propone huir de Méjico y embarcar para Europa en un puerto del Suroeste.

Por último, dicen dichos periódicos que en las minas de Hostati, cercanas á Guadalajara, ha habido disturbios, siendo muertos dos súbditos ingleses y heridos gravemente dos yanquis.

LA SITUACION DE VERACRUZ

Destrucción de la línea férrea.—Refuerzos norteamericanos.—Los alimentos y el agua. La salud pública.—Otras noticias.

PARIS 7.—Dicen de Veracruz que desde ayer no llegan á aquella plaza trenes con fugitivos, porque éstos se trasladan á otros puntos en vista de que la vía férrea ha sido ya saltada por los federales en una extensión de 15 kilómetros y volados varios puentes.

El de San Francisco, destruído ayer, tenía 800 metros de largo.

Mientras tanto, el general Maas sigue recibiendo refuerzos importantes.

En las inmediaciones de Veracruz, siguiendo las instrucciones dadas por los federales, no se venden alimentos ni géneros de ninguna clase para aquella población.

Además en la ciudad falta agua casi en absoluto.

Es que los federales han cambiado la dirección de las fuentes que surtían á Veracruz.

El estado sanitario de los soldados yanquis es bueno hasta ahora, á pesar de que existen varios casos de enteritis.

El mes de junio es muy temido, porque seguramente en él aumentarán los casos de peste amarilla en grandes proporciones.

El general Funston ordenó que fuera abierta de nuevo la fábrica de hielo; pero los obreros se negaron á trabajar.

En vista de esto, traerá operarios de los Estados Unidos.

De Villa se sabe que al mensaje que le envió el general Maas invitándole á unirse para combatir á los yanquis, contestó el jefe rebelde en estos términos:

«No acepto, porque es usted el culpable del asesinato de Madero. Si no somos capaces para evitar independientemente la lucha con los norteamericanos, nosotros lucharemos contra los extranjeros y contra los compatriotas traidores.»

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Los farmacéuticos, contra La Mutualidad Obrera

Lo que dice el ministro.

Manifestó ayer mañana el ministro de la Gobernación que los estudiantes de Farmacia de Granada habían acordado la huelga por solidaridad.

Como algún periodista le indicara tenían los de Madrid el propósito de celebrar por la noche otra manifestación con sus correspondientes velas, repitió los chistes del día anterior.

Terminó diciendo que le había anunciado una pregunta el Sr. Sáiz de Carlos.

Los mineros de Cabárceno.

La Directiva de la Sociedad de obreros mineros La Invencible, de Cabárceno, acordó en sesión ordinaria, celebrada el día 2 de mayo, protestar de la campaña insidiosa de algunos farmacéuticos que poseen farmacias en propiedad contra La Mutualidad Obrera.

¿Creen esos señores que los obreros van á consentir que se les arrebaten sus Casas benéficas, que tanto sudor les ha costado? No podemos consentir los obreros se nos atropelle del modo que pretenden esos señores.

Por la Directiva, el secretario, Simeón Sanz.—V.º B.º: El presidente, Julián Heras.

Cabárceno 3 de mayo de 1914.

Información de la guerra

Noticias oficiales

Inauguración de una mezquita.

De Tetuán telegrafía el comandante en jefe que en la mañana de anteayer marchó en tren especial á río Martín el gran visir, acompañado de los ministros, alto personal palatino y notables de la ciudad, al objeto de inaugurar solemnemente la mezquita allí construída, siendo recibido por las autoridades españolas.

Después de orar fué obsequiado el maghzen con un té en el domicilio del administrador de la Aduana.

Reconocimientos en biplano.—Fuego de cañón.

De Larache comunica el segundo jefe de estado mayor que el comandante general, desde Arcila, le participa que, con objeto de comprobar si existía ó no un campamento enemigo en la cabila de Beniaros, envió al coronel jefe de estado mayor Tourné á practicar reconocimientos en biplano, pilotado por el capitán Pastor.

Desde la posición de Seguedla participan haber dispersado con fuego de cañón á numerosos grupos enemigos, que, al parecer, conducían un convoy.

La supuesta pérdida del "Emma,,

(POR TELÉGRAFO)

Fué abandonado.—El capitán, responsable.—La tripulación, detenida.

LAS PALMAS 7.—Se ha aclarado lo ocurrido en el vapor «Emma», del que se dijo que se había ido á pique al chocar contra un escollo, y que apareció luego embarrancado en la playa y en disposición de ser salvado, como lo han hecho ya los remolcadores, que lo conducirán á este puerto.

El vapor fué abandonado por sus tripulantes, ignorándose todavía las causas de este hecho singular, que acarrea grandes responsabilidades sobre el capitán del buque.

Toda la tripulación, compuesta de 25 hombres, y el capitán, que se apellida Starn, han sido detenidos por las autoridades como responsables voluntarios del suceso.

Este es objeto de grandes comentarios entre la gente de mar.—C.

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres da principio la sesión, presidiendo el Sr. Besada.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de la lectura del acta y de jurar el cargo de diputado el Sr. García San Miguel, empieza el Sr. SAIZ DE CARLOS á explanar un ruego sobre la cuestión de las farmacias.

El diputado farmacéutico trae su discurso escrito, y en él dice todo cuanto se ha estado escribiendo en artículos antimutualistas publicados en la Prensa durante el desarrollo de esta cuestión.

No apunta nada nuevo, á pesar de la extensión del trabajo que le han hecho.

A algunas de las enormidades que dice le contesta desde el escaño Pablo IGLESIAS.

La presidencia se ve obligada á llamar al orden al Sr. Sáiz de Carlos por la latosidad de su discurso.

El Sr. SAIZ DE CARLOS: Es que yo quería hacer una interpelación...

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Para eso había que contar conmigo.

Sigue impertérrito el Sr. Sáiz de Carlos, con algo de pitorreo ya por parte de los diputados, y dedica grandes párrafos á explicar la composición del específico inventado por él, del cual hace una «reclame»; hay que aprovecharse.

(Entra el ministro de Marina.)

Lleva ya tres cuartos de hora hablando el diputado del elixir.

El Sr. SORIANO llama la atención á la presidencia diciendo que es injusto que haya tanto rigor para los republicanos y tanta benevolencia para los monárquicos.

El Sr. SAIZ DE CARLOS: ¿Qué tiene que ver S. S. con las farmacias?

El Sr. SORIANO: Le oigo á S. S. con mucho gusto; pero no estoy conforme.

Termina el Sr. Sáiz de Carlos cuando van á dar las cuatro.

El Sr SANCHEZ GUERRA contesta que tiene todos los trámites estudiados sobre este asunto, que conoce el expediente, donde hay un informe del doctor Librada que aclara mucho la cuestión; pero que, á pesar de tener todos los elementos de juicio, usando de los derechos que tiene el Gobierno, quiere aplazar la contestación hasta que sea oportuno.

La labor fiscalizadora la podrán hacer cuando el Gobierno haya resuelto el expediente; el Sr. Sáiz de Carlos no me ha dicho nada que pueda hacerme variar de opinión.

Es verdad que hay la ley y las ordenanzas que se citan; pero á su lado está la realidad, que tiene más fuerza que las leyes mismas.

El ministro de MARINA, de uniforme, lee el proyecto de bases navales y supresión de la misa del Espíritu Santo.

Pasa á las secciones correspondientes para su informe.

El Sr ROSELLO pide que se recabe que el español sea uno de los idiomas oficiales en los Congresos internacionales, no concurriendo España á aquellos Congresos en que no se consigne esto, y que se recabe de las Repúblicas hispanoamericanas que reclamen la misma medida.

El ministro de ESTADO dice que acoge con gusto el ruego del Sr. Roselló y procurará que se lleve á la práctica la iniciativa.

Rectifica el Sr. ROSELLO.

En el banco azul están los Sres. Ugarte, Vadillo, Sánchez Guerra y marqués de Lema.

El Sr. LOPEZ MONIS, refiriéndose á la reciente visita de los italianos á España, habla de rumores que han circulado acerca de alianzas y otros compromisos con Italia, y pide del Gobierno una declaración sobre este punto para que no se extravíe la opinión.

El ministro de ESTADO dice que aplaude la iniciativa del diputado que ha hablado, y dice que lo único que se intenta hacer es modificaciones en los Tratados comerciales hispanoitalianos en beneficio de los comunes intereses y estrechar los lazos de afecto entre los dos países.

Tocó ligeramente el asunto de la emigración, que tanta importancia tiene para ambas naciones.

Rectifican el Sr. LOPEZ MONIS y el ministro de ESTADO.

La minoría conjuncionista presenta una proposición incidental, que el Sr. SORIANO pide que se discuta. La proposición es que declare la Cámara que no se puede procesar á los diputados después de ser elegidos nuevamente.

El PRESIDENTE dice que no siendo incidental la proposición, pues no se ha presentado con ocasión de una discusión, no procede discutirse.

El Sr. SORIANO pide que se discuta, por lo menos, dentro de la sesión de hoy por su urgencia.

Así lo promete la PRESIDENCIA.

El Sr. BURELL, como firmante de la proposición, combate la interpretación que al reglamento está dando el Sr. Besada, bajo su responsabilidad únicamente, y dice que se sale del espíritu de transigencia que ha dominado siempre en el Parlamento.

El PRESIDENTE hace algunas aclaraciones y defiende su actitud, y dice que interpreta literal y virtualmente el reglamento, y no saltará por él en ningún caso.

Rectifica el Sr. BURELL, defendiendo su criterio: el espíritu del Parlamento es de tolerancia y de transigencia, y también el del Sr. Besada.

Es muy sensible que después de tanto tiempo con el Parlamento cerrado, cuando ya se llevan 21 sesiones de la presente legislatura, no se hayan podido abordar los graves problemas que afectan á la vida nacional, y se empiece por la presidencia iniciando una norma de intransigencia que dificultará los debates y va contra el espíritu de la Cámara.

Rectifican los Sres. BESADA y BURELL varias veces, y termina éste diciendo que el «profeta» que ha emitido juicios inapelables sobre la política ha dicho que, en aprobándose el mensaje, se cerrará el Parlamento.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interviene para decir que el Gobierno estará en su puesto hasta que le llegue la hora de caer y cedérsele á los bancos de enfrente.

El Sr. Burell parecía apuntar aquí (el banco azul) y daba allá (los escaños liberales).

(Romanones dice á Burell algo que no se oye y que produce risas.)

Sigue hablando el Sr. Sánchez Guerra, y al decir que no hay una gran hostilidad en ninguna minoría, le interrumpe el señor Salvatella y otros diputados republicanos.

Añade que el Gobierno no ha rehuído ninguna interpelación ni la rehuirá.

El Sr. BURELL habla de las divisiones políticas aludidas por el ministro, y dice que la división de los liberales es casi un episodio parlamentario, una pequeña diferencia de opiniones; la vuestra es una tragedia del partido conservador.

El programa del Gobierno es ganar lo que se pueda, y eso es muy ventajoso para discutir.

El lema del Gobierno actual es éste: ¡Se hará lo que se pueda! (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA vuelve á afirmar que el Gobierno no rehuye ninguna discusión, y dice que el Parlamento no se cerrará, salvo los incidentes imprevistos que no se pudieran evitar, mientras no se fiscalice hasta el último detalle la conducta del Gobierno y se examine el magno problema de Marruecos.

Rectifican una vez más los Sres. BURELL y SANCHEZ GUERRA, anunciando aquél un debate sobre Marruecos.

Promete el cargo el Sr. Lerroux.

Se prolonga la sesión por dos horas.

El Sr. DELGADO BARRETO se ocupa de la vida madrileña, que es casi imposible por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, las viviendas, la luz, todo, y dice que éste es un problema vitalísimo, de que deben ocuparse el Gobierno y el Municipio con todo interés.

Aborda también la cuestión de los Consumos, que está aun en pie, pues ayer mismo la Prensa da cuenta de un suceso en que ha intervenido uno de los del «pincho».

Termina anunciando una interpelación sobre estos graves asuntos municipales, y se sienta sobre un vaso de agua. (Impresión.)

El ministro de la GOBERNACION contesta, extendiéndose en consideraciones sobre la vida municipal.

Rectifica el Sr. DELGADO BARRETO.

La proposición sobre Azzati.

Se da lectura de una proposición presentada por los republicanos, cuyo texto damos en otro lugar.

El Sr. CASTROVIDO empieza á defenderla.

Combate con tonos enérgicos aquella ley sobre suplicatorios que dejó en el desamparo la libertad parlamentaria y la emisión de sus juicios, teniendo duros y justos calificativos para los que atentaron tan reaccionariamente contra los derechos de los diputados.

Apoyándose en sólidos razonamientos demuestra que la proposición no puede ser más justa y debe aprobarse.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rechaza que él haya tenido influencia en los procesamientos de los diputados, y hace la historia y defensa de la reforma de la ley de Suplicatorios.

Termina combatiendo los argumentos del Sr. Castrovido, y diciendo, como opinión particular, y refiriéndose ya al caso determinado del Sr. Azzati, que, aparte sus buenos deseos de cordialidad, le encuentra ya juzgado por el Parlamento, que concedió el suplicatorio, y los Tribunales, que han sentenciado.

El Sr. ALBA interviene para alusiones. Examina el caso, y, en resumen, está de acuerdo con el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. CASTROVIDO rectifica, rebatiendo el criterio de los Sres. Sánchez Guerra y Alba, que ponen al diputado electo en peores condiciones que antes, y termina protestando contra el dictamen del Tribunal Supremo, que no ha podido quedar peor ni dejar más desamparada á la justicia.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica, negando que el Congreso pueda reformar la ley solo, precisando de la asistencia de los demás Poderes constitucionales.

Termina diciendo que hacer lo que dice el Sr. Castrovido equivaldría á reformar la ley con un simple acuerdo de la Cámara.

El Sr. SALVATELLA, en nombre de la minoría conjuncionista y como individuo de la Comisión de suplicatorios, interviene, expresándose en los mismos términos que lo hizo el Sr. Castrovido.

Afirma que por encima de la interpretación de la ley está la voluntad del Cuerpo electoral.

Niega que, como ha dicho el ministro, sufran los prestigios del Parlamento con la revisión de expedientes que ya fueron resueltos en anterior legislatura, estando en la obligación de revisarlos, como satisfacción que se debe á los electores que han expresado sus deseos de que los diputados que en este caso se encuentran le representen.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que más convendría á los republicanos retirar la proposición.

El Sr. AZCARATE defiende la proposición desde diversos puntos de vista.

Como se trata de una deficiencia de la ley, el suplicatorio debe volver á la Cámara, pues eso es lo que ha querido significar la sanción de los electores.

Contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA, que sostiene que los delitos se han de determinar ante el Código, y no los puede sancionar la conciencia colectiva de un distrito, en el que se pudiese llegar aún al soborno para borrar delitos repugnantes.

Cree también que habrá que ir á una reforma de la ley.

Rectifica el Sr. AZCARATE, rechazando el concepto del Sr. Sánchez Guerra sobre la conciencia de los electores.

El Sr. BURELL: Después de las últimas palabras del Sr. Sánchez Guerra, ministro de Gracia y Justicia... (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Eso es una gracia; pero es una injusticia.

El Sr. BURELL, en nombre propio, no en el de su minoría, combate la ley de suplicatorios.

En la realidad no se ha condenado todavía á ningún diputado desde que se han concedido los suplicatorios.

Habla de las circunstancias que concurrieron en la formación de la ley, que fué una condescendencia al criterio parlamentario del Sr. Moret; pero en el que, sin embargo, no estuvo de acuerdo.

Nosotros podemos, en cualquier momento, rectificar un acuerdo, en uso de nuestros derechos.

El Parlamento anterior tuvo sin representación, por castigo, á cinco distritos. Ahora se va á indultarlos. ¿Por qué no se ha de aplicar también á los suplicatorios esta rectificación de criterio?

¿Se ha comunicado al Congreso la sentencia del Sr. Azzati? Pues se ha cometido una infracción á las prácticas parlamentarias y á la ley. Hay materia para deliberar sobre la resolución del Supremo.

El PRESIDENTE explica lo ocurrido en esta cuestión.

Sigue hablando el Sr. BURELL y enumera casos anteriores.

Vuelve á darle explicaciones el PRESIDENTE de la Cámara.

El Sr. ALBA vuelve á insistir en las consecuencias que traería este precedente, y el Sr. BURELL persiste en sus argumentos.

Hace resaltar el caso del Sr. Azzati, que no puede ir á visitar su distrito.

El Sr. BESADA dice que se puede reclamar á la Comisión de suplicatorios, y el señor BURELL termina diciendo que todos los firmantes de la proposición creen haber cumplido con su deber.

El Sr. SANCHEZ GUERRA reclama su derecho á intervenir en este asunto, que no es de la competencia del Sr. Vadillo.

El Sr. CASTROVIDO insiste en que la presidencia dé su opinión, y el Sr. BESADA dice que no lo hace porque sería atentar á la soberanía de la Cámara. (Aplausos de la mayoría.)

Se aprueba, sin discusión, el orden del día, que es el siguiente:

Proyecto de contestación al discurso de la corona.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre la lista de los señores diputados que ejercen empleos compatibles con arreglo al artículo 1.º de la ley de 7 de marzo de 1880.

Y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el general Azcárraga.

Sin ruegos ni preguntas se pasa al orden del día:

Juran el cargo los Sres. Abril, Díaz Reinoso y Cano.

Continúa la discusión del mensaje.

El conde de ESTEBAN COLLANTES reanuda su discurso, contestando á los oradores que han tomado parte en este debate.

Extensamente fué tratando todos los puntos exponentes, sin decir nada nuevo.

Al tratar de la guerra dice que él no es partidario de ella; pero tampoco cree bien el que continuamente se esté hablando contra ella en la forma que se hace, pues el enemigo, que no es lerdo, está siempre ojo avizor para aprovecharse de las circunstancias.

Termina excitando á la unión de todos para el engrandecimiento y felicidad de la Patria.

El Sr. RAHOLA interviene en la discusión.

Trata este orador del aspecto mercantil de Cataluña y de sus aspiraciones económicas.

Luego habla de las mancomunidades, diciendo que Cataluña está muy agradecida al Gobierno, aunque este decreto no es todo á lo que aspira.

Considera la mancomunidad como base para conceder algunas de las pretensiones de Cataluña.

Trata después del problema de la emigración, creyéndola beneficiosa siempre que se la atienda y se la dirija hacia América, que es donde están nuestros intereses, y no en Marruecos.

Para robustecer su argumentación recuerda lo dicho por un tratadista de que los pueblos que no emigran son pueblos muertos.

Cree que se deben estrechar cada vez más los lazos de unión con las Repúblicas americanas.

El Sr. SALVADOR afirma que cayó el partido liberal por estar dividido, y entró el partido conservador, que también lo está.

En nombre del partido liberal dice que tiene que decir algo sobre Marruecos, aparte de lo que se diga al intervenir en el debate especial.

Siempre—dice—es costosa la guerra, porque exige llevar elementos; pero en Marruecos hasta el agua es preciso llevar.

Lo más elemental en estrategia es apoderarse de los grandes centros de población, principalmente la capital del país enemigo; pero nuestros enemigos no tienen esos centros de población.

La destrucción de las edificaciones enemigas y de sus medios de vida; pero el país es tan misérrimo que valen más los proyectiles destructores que el edificio destruído.

Queda el sistema de la columna volante; pero ante un enemigo que, apoyado por las condiciones del terreno, tiene tal movilidad para disolverse y concentrarse, existe el peligro de las retiradas.

De aquí vino la necesidad de la ocupación de posiciones, sin abandonarlas para tener que volverlas á ocupar.

Pero cree que una cosa es la guerra y otra otra la política de la guerra.

De todos modos, para sostener la guerra hace falta una Hacienda ordenada y no la tenemos.

Se da un paseo por la Historia de España.

Aconseja al Gobierno tenga en cuenta que procure modificar la política de la guerra en forma que sea compatible con la vida nacional, pues de no ser así vendría el fracaso y hasta se llegará á no poder cumplir sus compromisos.

Al Sr. Junoy le dice que no ve la necesidad de dejar paso al partido reformista, pues si éste es liberal, coincidiendo en ideas liberales, fácil será formar con cuantos las ideas liberales profesan un gran partido.

Contesta después al Sr. Allendesalazar, al que dice que esa frase de recibir el Poder á beneficio de inventario, ó no es nada, ó significa un insulto, algo ofensivo é injurioso, y ese aspecto no se puede discutir.

Luego dedica unos párrafos á atacar al Sr. Allendesalazar.

El ministro de ESTADO le contesta, haciéndolo brevemente, para rectificar algunos períodos de su discurso.

El Sr. GARCIA PRIETO interviene para alusiones.

Recuerda que en un mitin, en un teatro, dijo que cada millón y cada vida que se pierde en Marruecos es una responsabilidad del Gobierno.

Considera razonada la conveniencia de discutir esto en amplio debate.

Al Sr. Junoy le dice que, aparte conocer hasta dónde llega lo bueno del reformismo, también es preciso ver si algo del programa reformista es nuevo ó si antes lo habían incorporado á sus programas otros políticos.

Se declara responsable del Tratado con Francia de 1912 y elogia la actuación del Sr. Canalejas.

Expone la situación internacional, demostrando que no hubo más remedio que entrar á negociar ó decidirse á perder toda intervención en Africa, hasta la pérdida de las plazas españolas, y esto no había quien lo aconsejase.

Afirma que el Tratado no fué otra cosa que un compromiso de penetración pacífica.

Compara los resultados de Francia y España, siempre mejores los de aquella nación.

Los franceses tienen establecido el telégrafo y construyen los puertos, y los mismos derechos tenemos nosotros en nuestra zona.

Tenemos—dice—presupuesto de gastos para Marruecos; es decir, pasivo, y ¿dónde está el activo?

Al observar todo esto, nos dice el país: «Imitad á Francia.»

Elogia á Lyautey, que pacificó la zona francesa, y dice que no debe culparse al Tratado de 1912, sino á la norma de desarrollarlo y de llevar á su práctica la implantación.

Opina que en Marruecos no se debe extender la acción de las armas mas que á lo estrictamente necesario, huyendo de toda política de conquista de unas tribus tan amantes de su independencia que nunca reconocieron la autoridad del sultán y á las cuales sólo se podrá atraer por mediación del jalifa, auxiliándoles, para que conozcan los beneficios del protectorado.

Pide que no se aplace el debate anunciado sobre Marruecos.

Termina diciendo que la minoría democrática pedirá votación nominal.

El Sr. DATO: Si no la hubiéramos pedido nosotros.

El ministro de ESTADO dice que ha venido el marqués de Alhucemas á presentarse como Pilatos.

Le ha producido asombro que, después de cuatro años, culpe al Gobierno, que no ha tenido arte ni parte, sino que se ha visto obligado á aceptar hechos consumados.

En julio se separó S. S. del conde de Romanones, y en el documento de su disidencia nada dice de diferencias de apreciación sobre el asunto de Marruecos.

No cree que el Sr. García Prieto pueda lavarse las manos y rechazar responsabilidades.

El marqués de ALHUCEMAS rectifica, diciendo que no puede responder de lo que hicieron sus sucesores.

Nuevamente rectifican ambos oradores, y el Sr. NAVARRO REVERTER interviene brevemente.

Se levanta la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

A primera hora de la tarde de ayer se reunió la Comisión de suplicatorios para su constitución, nombrando presidente al señor Aparicio y secretario al Sr. Silió.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del caso Azzati, acordando que, tratándose de una revisión, y siendo ésta en el fondo una cuestión de gobierno, procedía conocer, antes de dictaminar, el criterio del presidente del Consejo.

A este efecto se comisionó al Sr. Aparicio para que le visite.

✖

También se reunió la Comisión de presupuestos, constituyéndose y siendo nombrados:

Presidente, D. Lorenzo Domínguez Pascual; vicepresidente, D. Mariano Ordóñez; secretario, el Sr. Bernard, y visecretario, el Sr. Piem.

Las Subcomisiones han quedado constituídas de este modo:

Presidencia y Gobernación: Sres. Ortuño, Ruano, Piniés, Sagasta, Argente.

Estado y Gracia y Justicia: Sres. Cañal, Cierva, Matos, Rodezno y Garriga.

Guerra y Marina: Señores conde de San Luis, Muga, Argüelles, Pedregal y Cobián.

Instrucción pública: Sres. Silvela, Luna, Vignote, Piem, Rivas y Burell.

Fomento: Sres. Calderón, Mon, García Durán, Delgado, Nicolau y Talavera.

Hacienda, Ingresos, Obligaciones generales, Proyectos: Sres. Ordóñez, Wais, Madariaga, Estévez, Bernard, Suárez Inclán y Alvarado.

✖

La proposición incidental que se discutió ayer tarde en el Congreso, dice así:

«Los abajo firmantes proponen al Congreso resuelva, con arreglo al párrafo segundo del artículo 2.º de la ley de Jurisdicciones y procesamiento contra senadores y diputados, el caso anómalo originado por el procesamiento de varios diputados que formaron parte de las Cortes anteriores, las que accedieron á la concesión de suplicatorios.

Palacio del Congreso, etc. — Castrovido, Albert, Soriano, Rodés, Nougués, Santa Cruz, Talavera y Burell.»

✖

A las cuatro de la tarde se reunirán hoy los jefes de las minorías con el presidente del Congreso, para tratar de la declaración de las vacantes en los distritos cuyas elecciones han sido anuladas.

EN LA ALTA CAMARA

Del debate.

Ha perdido ya todo su interés; si algo hay que esperar de emocionante tiene que ser en el Congreso, y allí será necesario buscarlo.

Los oradores de ayer nada nuevo dijeron; pláticas de familia...; todo mentira.

El Sr. Rahola aprovechó su intervención para hacer política regionalista; el Sr. Salvador para pasearse por la Historia, y el señor García Prieto para defender el Tratado que hizo Canalejas y que firmó él.

Unica nota de interés: la frase de Dato refiriéndose al anuncio de Prieto de que pedirán votación nominal.

—Si no, la hubiéramos pedido nosotros.

¿Cuenta ya con una mayoría el Sr. Dato?

El debate de Marruecos.

Corre por los pasillos del Senado el rumor muy extendido de que el gran debate sobre Marruecos que anunció el Sr. Navarro Reverter, á base de una interpelación que explanaría el ex ministro de Hacienda liberal, no se iniciará en esta primera etapa parlamentaria.

La votación.

Probablemente, esta tarde quedará votado el dictamen de contestación al mensaje de la corona.

Ciento cincuenta y ocho millones al agua

Los proyectos de Marina

El proyecto de construcción de escuadra y bases navales leído ayer tarde por el ministro de Marina, dice así:

«Artículo primero. Para proseguir de modo continuo la marcha iniciada por la ley de 7 de enero de 1908, con el doble fin de crear las fuerzas navales indispensables para garantir la integridad de nuestro territorio y el respeto á nuestra personalidad internacional, y de mantener en constante actividad los Astilleros fomentando las varias industrias nacionales creadas ó estimuladas por la construcción naval, se procederá por el Gobierno á prorrogar los contratos existentes, con las mejoras que aconseje la experiencia ó á celebrarlos nuevos previo concurso, á falta de acuerdo con los contratistas actuales, sobre la base de un crédito anual de 36 millones de pesetas, durante nueve años, á partir del 1 de enero de 1915, dedicado exclusivamente á construcciones navales y á condición de que habrá de acentuarse en ellos resueltamente la protección á la industria y á los productos nacionales.

El ministro de Marina gestionará la más rápida implantación en España de la fabricación de las grandes piezas de forja, de la artillería de guerra y de las planchas de blindaje, para conseguir que el acorazado cuya quilla ha de ponerse en 1917, según el art. 3.º de esta ley, pueda ser ya en su totalidad producto de la industria nacional, con la sola excepción de aquellos aparatos patentados que sólo pueden obtenerse de determinados fabricantes.

Para lograr este fin el Gobierno propondrá á las Cortes las medidas de carácter económico que estime necesarias como consecuencia de aquellas gestiones.

Art. 2.º Con la anticipación suficiente para que en ningún caso se suspendan los trabajos en los Astilleros, el Gobierno presentará á las Cortes las propuestas de construcciones que estime necesarias para el fomento constante del material naval y que hayan de empezarse en períodos sucesivos de tres años, dentro de los créditos concedidos por el artículo 1.º, dejando un margen de un 10 por 100 del que el Gobierno, previas las formalidades legales, podrá disponer para los gastos de habilitación de la flota y para la construcción ó adjudicación del material que considere de urgente y no prevista necesidad.

Art. 3.º Con arreglo á los preceptos anteriores se procederá en los años 15, 16 y 17 á realizar en los Astilleros y Arsenales las obras siguientes:

Un acorazado, provisto de los más modernos elementos de combate, cuyo coste no excederá de 70 millones, cuya quilla se colocará al botarse al agua el «Jaime I», debiendo ser lanzado á su vez en 1917 y quedar dispuesto á prestar servicio en 1918. Se consigna para su construcción hasta fin de 1917, 61.200.000 pesetas.

Un segundo acorazado, cuya quilla se pondrá al caer al agua el anterior en 1917, y cuyas características se determinarán oportunamente. Se consigna para esta obra, hasta fin de 1917, cinco millones de pesetas.

Un crucero rápido contratorpedero, de unas 1.000 toneladas, cuyo coste aproximado será de 4.500.000 pesetas, y que deberá prestar servicio en el año 1917.

Se consigna para su construcción, hasta 1917, 4.500.000 pesetas.

Para empezar este buque, semejante al anterior, hasta fin de 1917, 2.500.000 pesetas.

Tres sumergibles, que deberán estar terminados en 1918, cuyo coste aproximado es de tres millones cada uno.

Se consigna para construcción ó adquisición, hasta fin de 1917, nueve millones de pesetas. Para empezar otros tres, un millón.

Para terminar las obras pendientes, por virtud de la ley de 7 de enero de 1908, 14.100.000 pesetas. Gastos de habilitación y construcciones y adquisiciones no previstas, 10.700.000 pesetas.

Total, 108 millones de pesetas.

La economía que se obtenga en el contrato del primer acorazado, con respecto al precio fijado como máximo, se invertirá en adelantar cuanto sea posible la construcción del segundo grupo de tres sumergibles.

Los valores consignados son estimaciones aproximadas; las diferencias podrán consignarse dentro de la suma total, y la que resultase en ésta cubrirse con cargo á la última partida de 10.700.000 pesetas. Esta partida se consignará por terceras partes.

El resto del articulado dice se venderá el material inservible, aplicándose su producto á la adquisición de guardapescas y cañoneros, y que los torpederos cuyo estado de construcción lo permitan, serán sustituídos por «destroyers» del tipo Bustamante.

Para las bases navales, cuyas obras se contratarán independiente, pero simultáneamente de las consignadas, se destinan: A El Ferrol, para un dique de 230 metros de eslora, ampliable á 300. y 40 de manga, 11.500.000 pesetas.

Para otras obras en el mismo Arsenal, 4.132.000.

Total, 15.632 pesetas.

Para Cádiz, dragado y obras, 9.493.000 pesetas.

Para un nuevo dique en Cartagena, pesetas, 11.500.000.

Para otras obras en el mismo Arsenal, 7.900.000 pesetas.

Total, 19.400.000 pesetas.

Para material flotante, que comprende 11 remolcadores, seis aljibes y 32 barcazas, 5.475.000 pesetas.

Resumen.

Escuadra	108.000.000
Obras en El Ferrol	15.632.000
Obras en Cádiz	9.493.000
Obras en Cartagena	19.400.000
Material flotante	5.475.000
Total	158.000.000

Las adjudicaciones se harán por concurso de proposiciones libres.

Se dispone, por último, que por el Ministerio de Fomento se lleve á cabo con urgencia la prolongación de las vías férreas en las tres bases navales.

Los republicanos

Centro Republicano de Buenavista.

Encontrándose en ésta, con objeto de esclarecer los sucesos ocurridos el día 8 de marzo en Benagalbón (Málaga), nuestro buen compañero el incansable propagandista D. Juan Casaux España, las Juventudes republicanas conjuncionistas han organizado un acto para esta noche, que se verificará á las nueve y media, en el Círculo federal, Horno de la Mata, núm. 7.

Dicho acto consistirá en una conferencia, que bajo el tema «El caciquismo en la provincia de Málaga» dará nuestro entusiasta correligionario.

Esperamos que todos asistan á tan interesante velada.

Centro republicano de Buenavista (Ayala, número 80).

Mañana, sábado, á las nueve de la noche, se celebrará una velada teatral, á la que podrán concurrir los socios y sus familias, poniéndose en escena la muy aplaudida comedia «El orgullo de Albacete».

En obsequio á los socios, y como delicada atención, tomará parte en ella el cuadro artístico del Centro Gallego.

CONTINUA LA AGITACION

Contra la guerra y el informe del Consejo de Estado

Conferencia contra la guerra.

PEÑARRUBIA 5.—Después de celebrados los actos organizados aquí con motivo del Primero de Mayo, explicó una conferencia en el Centro Obrero el mismo día 1, á las ocho y media de la noche, el compañero Juan Escobar, quien disertó acerca de «Lo que son las guerras».

Asistió mucho público á escuchar al conferenciante, el cual hizo historia detallada de lo perjudiciales que son las guerras para la Humanidad, convenciendo á los trabajadores que le oían de la necesidad de que todos los ciudadanos protesten continuamente contra la guerra.

Invitó á las mujeres á que unan su protesta á la iniciada por los socialistas en contra de la guerra de Marruecos.

Fué muy aplaudido.—C.

Los atropellos de un monterilla

Para el ministro de la Gobernación.

Adjunto publicamos una carta que nos remiten los camaradas de Casarabonela en la que se pone de manifiesto los atropellos que comete aquel monterilla infringiendo las leyes de reunión y hasta las de la decencia, por lo que lo recomendamos al ministro de la Gobernación á ver si pone coto á sus desmanes.

Dice así:

Compañero Mariano García Cortés:

La presente lleva por objeto enterarle de todos los detalles que aquí pasan con el alcalde de este pueblo, para que tome nota y le dé cabida en las columnas de EL SOCIALISTA.

El 25 de septiembre del pasado año nos constituímos en Sociedad obrera, con nuestro reglamento, que adjunto remito, y acta de constitución, firmada por el gobernador.

Fuimos una Comisión á dar conocimiento al alcalde de que quedaba constituída en este pueblo la Sociedad. ¿Sabe usted, compañero, la contestación que tuvimos? Pues el tratarnos muy mal y amenazarnos con darme un puntapié si nos atrevíamos á reunirnos. Este hecho ya lo publicó EL SOCIALISTA, firmado por Evaristo S. Navarrete.

El 26 de diciembre último, por acuerdo de la Sociedad, mandamos por el compañero Navarrete para celebrar un mitin, lo cual dió por resultado que el alcalde no dió el permiso y prendió á Navarrete y á la Junta. El juez entonces nos formó dos procesos, uno por infracción de la ley de Asociaciones y el otro por celebrar una reunión no pacífica.

Fuimos al Juzgado de Alora á declarar toda la Junta y manifestamos el atropello que el alcalde cometió con nosotros, y lo único que nos recomendó el juez de instrucción fué que nos lleváramos bien con nuestro alcalde.

Hace unos días hemos ido una Comisión á verle, y se puso frenético, nervioso, replicándonos con palabras groseras, amenazadoras, y diciendo que aquí no se celebra mitin porque la Sociedad no está legalmente constituída.

La ley dice que la existencia legal de la Sociedad la acredita un certificado que pedimos al Gobierno civil, único requisito que, á mi juicio, faltaba.

El día 13 de enero, y por conducto del Ayuntamiento, recibimos un oficio del Gobierno civil apremiándonos con diez días de plazo para acreditar la existencia legal de la Sociedad. Después de recibir el oficio vinieron á inspeccionar los libros, no encontrando más falta, á mi juicio, que en el libro de actas, firmadas y escritas por mi puño y letra, aparece una en que habla el secretario y no está firmada por él.

De esta falta levantó el secretario del Ayuntamiento, hermano del alcalde, un acta, la que yo, presidente, fuí obligado á firmar.

Si esto es delito para no conceder licitud á la Sociedad, esta Junta desea saberlo, y si la Sociedad está dentro de la ley, para emprender una campaña de protesta contra el alcalde.

Por último, en esta última Comisión me dijo que fuera la última vez que á él nos presentáramos, que nos pegaría y escaparíamos malamente.

Esta Junta se halla llena de entusiasmos y dispuesta á ir á la cárcel antes que consentir que el monterilla nos asuste.

Salud á los compañeros del Comité.—El secretario, Cristóbal Flórez; el presidente, Miguel González.

La falta esa que nos indican los obreros de Casarabonela no es motivo para prohibir el funcionamiento legal de una Sociedad obrera, y están los obreros en su perfecto derecho al reclamar el respeto á la ley de Asociación que ese monterilla coacciona con procedimientos y palabras indecorosas.

¿Se lo hará ver así el Sr. Sánchez Guerra?

Firmando por la paz se hace por el derecho y la cultura.

ACCION SOCIAL

LOS RETIROS OBREROS

Reformas que se imponen

Creo que por primera vez un Congreso de la Unión General de Trabajadores de España va á tratar de los retiros obreros. El Partido Socialista Obrero ya se ocupó del mismo asunto en sus Congresos de 1908 y 1912.

Afortunadamente, el Estado, cediendo á las demandas de la clase obrera, ya inició la legislación sobre tan importante materia como es la de los retiros obreros.

En recientes artículos di á conocer el Instituto Nacional de Previsión, su carácter y funcionamiento, el cual representa todo lo que en España hay legislado sobre las pensiones para la ancianidad, y he observado que aquellos artículos dieron su fruto.

En un viaje que en el pasado abril hice á San Sebastián tuve ocasión de dar á conocer verbalmente la ley de los retiros obreros de 1908, y pude observar que, deficiente y todo, como lo es, al conocer todas las ventajas de ella, los obreros se mostraban propicios á secundar campañas para hacerla más eficaz.

San Sebastián, Rentería, Tolosa, Eíbar, Ortuella, Baracaldo y Bilbao fueron las localidades en cuyos Centros Obreros di conferencias, excepto en la última, que fué en un mitin, donde pude hablar de los retiros obreros.

Además, para mejor poder hacer la propaganda, dió la casualidad de que por aquellos días se celebró en San Sebastián el acto de reconocer á un obrero inútil para el trabajo la pensión de una peseta, primer caso que ocurrió desde que funciona el Instituto de Previsión, encargado de su propaganda y de dar eficacia á la ley de 27 de febrero de 1908.

Lo ocurrido fué lo siguiente: La Papelera Española tiene inscritos en aquel Instituto á todos los empleados y obreros que lleven por lo menos cinco años de servicio para la Empresa.

Esta, á los que por lo menos contribuyan con una peseta semanal para la formación del capital de donde ha de salir su retiro para la vejez, les bonifica con cinco céntimos al mes por cada año de edad y diez céntimos por cada uno de servicio.

El obrero Julio Usin Amurrio había contratado con el Instituto una pensión diferida para los sesenta y cinco años de edad de 1.000 pesetas anuales, cuando sólo contaba treinta y dos.

Dos años después una parálisis general progresiva le incapacitó para el trabajo. Tenía entonces adquirida una renta anual de 104 pesetas para la edad de retiro, y á consecuencia de la desgracia no podía continuar aumentando su pensión ni esperar tan largo tiempo.

Invocando los derechos que le concede la ley, pidió el obrero que la pensión diferida se convirtiera en inmediata, como así lo acordó la Junta de gobierno del Instituto de Previsión, y en virtud de este acuerdo Julio Usin, desde 1 de enero de este año, disfruta la pensión vitalicia de 365 pesetas anuales.

¿Cómo pudo hacerse esto? Aplicando al efecto á la libreta del obrero, del fondo de bonificación especial del Estado para inválidos del trabajo, la cantidad de 6.886 pesetas, que, con lo ingresado por el obrero, patrono y Estado en dos años, constituirá el capital asegurador de aquella pensión.

Este y otros casos que ocurrirán será lo que más enterará á los obreros de que hay una ley «que á nada absolutamente les compromete ni obliga», proporcionándoles en cambio ventajas.

¿Que la ley tiene defectos? Lo afirmo. Pero ¿cuántos diariamente quedarán inútiles para el trabajo y por no estar inscritos en el Instituto no pueden disfrutar de una renta vitalicia?

Sin esa ley no podíamos pedir á los patronos que contribuyeran á asegurarnos, como el Estado se obliga en ella, un retiro para la vejez. Este carácter voluntario que tiene la ley para los patronos es uno de sus defectos.

Por esto se impone que los trabajadores conozcamos la ley y pidamos las reformas que estimemos oportunas, una de ellas la de obligar á los patronos á que entreguen por cada trabajador afiliado en el Instituto—y debemos pedir todos nuestra inscripción en él—un tanto por ciento de los salarios, para lo cual hay una tarifa que indica desde el 1 al 10 por 100.

Otra reforma también necesaria es que entre el Estado y el patrono aporten cantidades mensuales que aseguren por lo menos á cada obrero un mínimo de retiro para la vejez.

Pero estas y otras reformas tenemos nosotros que pedirlas por medio de nuestras organizaciones, para lo cual nos brinda ocasión excelente para este estudio el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Ya sé que hay quienes dicen que debe pedirse al Estado que dé él los retiros, consignando al efecto la cantidad necesaria en sus presupuestos. Mas esto, tras de significar pedir casi un imposible, porque representa millones que todavía hoy ni en mucho tiempo podremos obtener, es un sistema costoso.

La ciencia actuarial demuestra matemáticamente que el seguro es la forma más práctica para asegurar las pensiones para la vejez, y como el seguro es el que observa el Instituto Nacional de Previsión, hoy por hoy á él tenemos que acudir, y cuanto más tardemos puede ser en perjuicio nuestro. Y no solamente es la forma más segura, sino también la más barata.

Afirman esto los técnicos del seguro y lo comprueban los números. Estudiemos este asunto y quedaremos convencidos.

M. VIGIL MONTOTO

Oviedo.

Congresos obreros

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS EN MADERA

Primera sesión.

VIGO 7.—Se ha celebrado la primera sesión del Congreso, actuando de presidente el compañero Carcaba, delegado de Oviedo.

José Maeso dió lectura al acta de la sesión preparatoria, que fué aprobada, como igualmente los dictámenes que acerca de la admisión de credenciales presentó la Subcomisión.

Leyóse un telegrama de los carpinteros de Burgos confiriendo su representación á los delegados de Vigo.

Se acordó contestar agradeciendo los saludos al Comité de la Federación local de Sociedades obreras, á los ferroviarios de Vigo y á la Unión General de Trabajadores.

En cuanto á las demás Federaciones de oficios, contestar á sus saludos por mediación de EL SOCIALISTA.

Para la Mesa de discusión definitiva fueron elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Narciso Barrio; vicepresidente, Manuel Carcaba, y como secretarios para la primera sesión, Rebollar y Gómez.

Para la Comisión revisora de cuentas, San Martín, Carbonell y Tilve.

Una vez constituído definitivamente el Congreso, el presidente agradeció la designación.

Segunda sesión.

El secretario de la Federación, José Maeso, empezó dando cuenta detallada de la gestión realizada por el Comité nacional, enterando á los delegados del movimiento general con que ha funcionado la Federación.

Se acordó que en lo sucesivo se celebren cuatro sesiones diarias, á las nueve y doce de la mañana y seis de la tarde y nueve de la noche.

Tercera sesión.

Rebollar lee el acta de la anterior, que no fué aprobada sino hasta después de incluídas en ella unas preguntas hechas por varios delegados.

Actúan de secretarios Génova y García.

Léese un entusiasta saludo de la Unión de Fábricas de Conservas.

Fué discutida y aprobada la gestión directiva del Comité nacional.

El inciso primero relativo á la gestión fué desechado, y el segundo y cuarto fueron retirados.

El compañero Carcaba defiende una proposición para crear una Federación Nacional del ramo de construcción. Habló Garrido para expresar su opinión referente á que, según él, lo primordial es que las Sociedades adopten y pongan en práctica cuanto antes la base multiple.

Rebollar y Perantes usaron de la palabra en pro de la proposición de Carcaba, y en contra hablaron Arboledas y Río.

Hecha la votación, fué desechada la proposición.

Discutióse después una proposición de los delegados de Oviedo y San Sebastián referente al aumento de la cuota para propaganda.

Al principio de ser discutida fueron retirados de ella los párrafos primero y segundo, y después fué desechada.

Cuarta sesión.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Fué discutida una proposición relacionada con el trabajo en el penal de Ocaña, acordándose reclamar al ministro del ramo que sean unificados los jornales de los presos con los de los trabajadores libres, con el fin de evitar la competencia.

Para conseguir lo anterior, el Comité nacional de la Federación de Obreros en Madera se pondrá de acuerdo con las demás Federaciones de oficios de los cuales existan talleres en los presidios para realizar lo que se crea oportuno, hasta lograr los justos deseos manifestados en este Congreso.

Se discute una proposición de la sección de Medina del Campo relacionada con la jornada de ocho horas, que fué aprobada en su primera parte; pero no en la segunda, por existir localidades en donde los obreros que trabajan en el ramo de la carpintería y similares, si bien trabajan más horas, ganan en cambio mayores jornales que los que se proponen.

Acordóse reglamentar el número de aprendices que hayan de trabajar en cada taller en relación con la cantidad de oficiales, y estudiar una solución para unificar en todas las localidades la jornada de trabajo y que sea puesto en vigor el acuerdo del Congreso celebrado en Oviedo, con objeto de que los asociados no pierdan los derechos adquiridos en una localidad cuando se trasladen á otra.

Se acordó recomendar á las secciones que señalen un límite de herramientas.

Acerca de la celebración de un Congreso extraordinario se acordó sea Madrid la localidad, y que se invite á la Federación Catalana y las secciones no federadas á formar la Federación nacional única de Obreros en Madera.

Rebollar mostróse conforme respecto á la localidad, y pide que se acuerde que al Congreso extraordinario vayan los catalanes sin ninguna condición coercitiva y como federados incondicionales.

Génova rechaza la proposición y la enmienda de Rebollar.

Hablan en pro Garrido, Rebollar y Carcaba, y en contra Serantes, Génova y Río.

Después de un rato de discusión se aprobó una proposición incidental de Carcaba para que una Comisión se entreviste con la sección de carpinteros no federada de esta localidad para ver el modo de llegar á la unión entre las Sociedades del oficio existentes en Vigo.—Heraclio.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Asociación General del Arte de Imprimir.

Esta noche, á las ocho y media, continuará en la Casa del Pueblo la junta general ordinaria de la Asociación General del Arte de Imprimir para seguir discutiendo los asuntos que quedaron pendientes de discusión en las reuniones anteriores.

De no terminarse todos los asuntos, continuará la sesión el día 12 del presente, á la misma hora y en el mismo local.

Téngase presente que para entrar en el salón es preciso exhibir la cartilla-título de asociado.

Consejo de Dirección.

Se convoca á los compañeros delegados al Consejo de dirección á la reunión extraordinaria que el pleno del mismo celebrará el domingo, 10, á las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo para continuar la discusión de los asuntos pendientes del anterior.

Asociación Artístico-Socialista.

Se ruega á los compañeros que forman la Comisión revisora de cuentas pasen por secretaría hoy, viernes, á las diez de la noche, para revisar las del primer trimestre del año actual.

Sociedad de Confiteros.

La Sociedad Dulce Unión y Ramillete celebrará junta extraordinaria hoy, viernes, á las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para constituir la proyectada Juventud de propaganda.

Se ruega á los jóvenes que sientan el deber societario acudan á dicha reunión para su constitución definitiva.

Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos.

Esta Sociedad continuará hoy la junta general extraordinaria comenzada ayer, á las diez en punto de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo asuntos de gran interés.

Se ruega la asistencia de los asociados.

Grupo Socialista de Escultores Decoradores.

Este Grupo celebrará junta ordinaria mañana, sábado, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos del Comité.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las organizaciones siguientes:

Salón grande: A las ocho y media, Asociación General del Arte de Imprimir.

Salón pequeño: A las nueve y media, Asociación de Peluqueros-Barberos

Salón terraza: A las nueve, Sociedad de Confiteros.

EN PROVINCIAS

Conferencia de Acevedo.

Ha explicado una conferencia en el Centro Obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, de Gijón, nuestro correligionario Isidoro Acevedo, que durante más de cinco cuartos de hora tuvo pendiente de sus labios á numeroso auditorio.

Su labor en esta conferencia fué tan completa que podemos decir, sin temor á equivocarnos, que las ideas socialistas en Gijón han ganado considerablemente, por lo que los frutos para nuestras ideas no tardarán en cosecharse.

El efecto producido por la conferencia de ayer revela claramente la necesidad de intensificar la propaganda socialista, hasta ahora muy débilmente desarrollada, con proporción á las condiciones de la vida local.

Huelgas, "lock-outs" y reclamaciones

Las huelgas de Barcelona.

BARCELONA 7.—Los obreros picapedreros han acordado declarar la huelga el sábado si los patronos se niegan á concederles el aumento de jornal que tienen solicitado.

El conflicto de los carreteros sigue igual.

Han quedado en libertad cinco de los detenidos por supuestas coacciones.

Continúan en la cárcel 29.—C.

La política

Consejo en Palacio.

A las once de la mañana de ayer se celebró el Consejo de costumbre en Palacio. El jefe del Gobierno, en su discurso resumen, enteró á D. Alfonso de la marcha de los debates parlamentarios; refiriéndose al del Senado, dijo que esperaba terminase ayer, quedando para mañana su resumen y la votación.

Añadió que la votación la espera y desea el Gobierno nominal, y que hasta el lunes no comenzará el debate político en el Congreso.

Después habló de la huelga de oficiales y maquinistas de la marina mercante de Bilbao y de las gestiones que el Gobierno realiza para su solución.

También examinó la política exterior.

El ministro de Hacienda leyó las líneas generales del proyecto de presupuestos que leerá mañana en el Congreso, del que hará antes una exposición verbal.

La nueva escuadra.

Probablemente, hoy leerá en el Congreso el ministro de Marina el proyecto de ley de construcción de la nueva escuadra.

El mensaje.

El lunes recibirá D. Alfonso á la Comisión que ha dictaminado en el Senado la contestación al mensaje de la corona.

De Hacienda.

Han sido firmados los decretos autorizando la presentación á las Cortes del presupuesto de 1915, y de los proyectos especiales de Hacienda que ha de leer también mañana en el Congreso el Sr. Bugallal.

Juventud maurista.

El próximo sábado, día 9 de mayo, á las siete en punto de su tarde, se celebrará la séptima conferencia del curso organizado por esta juventud en el local del Centro, Carrera de San Jerónimo, núm. 29.

Disertará D. Juan Gómez Landero sobre el tema «Juventud joven (hay clases)».

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Dos sesiones ha celebrado la Corporación provincial en la presente semana: la primera, el lunes, 4, y la segunda, el día siguiente.

Entre los asuntos que se discutieron en la primera sesión figuraba un dictamen de la Comisión provincial permanente, en el que se proponía á la Corporación que aprobase unas bases para proveer una plaza de depositario de la Diputación que se halla vacante, bases en las que de una manera clara y manifiesta se trata de favorecer á un señor diputado provincial, al mismo que hasta el día 1 de mayo ha presidido dicha Comisión y, por tanto, el que, seguramente, las habrá redactado, de acuerdo con los demás diputados provinciales, incluso con los dos lerrouxistas, sin duda por aquello de «hoy por ti y mañana por mí», y con el único voto en contra, como es natural, de nuestro correligionario Largo Caballero, quien haciéndose cargo de la importancia que el asunto tenía y de la inmoralidad que su aprobación representa, pronunció en dicha sesión un razonado é irrebatible discurso para demostrar que con las bases presentadas se quería solamente favorecer al Sr. Freire, que es el antes aludido diputado.

Expresó su opinión de que si no fuera eso lo que se pretendía se habrían presentado las bases redactadas en idéntica ó parecida forma que para cubrir un cargo análogo se presentaron hace dos años, en las cuales se prohibía á los diputados provinciales concursar ó se les ponían más obstáculos, aunque si bien reconoce que si entonces se hizo aquello fué porque eran varios los diputados que querían la plaza, en unión de un alto empleado del Gobierno civil, y, ¡claro está!, iba á existir competencia en el favoritismo.

Largo Caballero, convencido de que la razón por sí sola no sirve para resolver un asunto y sí los votos, reclamó que el dictamen quedara sobre la mesa para que fuera discutido con más conocimiento de causa.

Para eso tuvo que apelar á decir enérgicamente al Sr. Díaz Agero, que presidía, que él ni votaba ni sé iba del salón, y que el presidente vería cómo iba á resolver el asunto.

Ante esto no hubo más remedio que dejar el dictamen para otra sesión; ahora bien, como el propósito de favorecer al Sr. Freire estaba bien claro, el presidente citó á sesión al otro día, ó sea el martes, 5, y ya en ésta se aprobaron las bases para cubrir la plaza de depositario.

No hay para qué repetir que el voto de todos los señores diputados fué favorable á la aprobación, sin que los lerrouxistas, que acaso sean los inspiradores de los sueltos aparecidos en «El Radical» injuriando á Largo Caballero, tuvieran ni siquiera una palabra para censurar las bases. Al contrario, las defendieron también, con lo que dieron lugar á que los trabajadores conscientes sepan que los únicos que defienden sus intereses son los socialistas.

Antes de terminar estas líneas citaremos un incidente de la primera sesión, por el cual se verá cómo el mismo Sr. Freire está convencido de lo injustas que son las bases.

En el momento de estar Largo Caballero pronunciando su discurso contra ellas dijo, sobre poco más ó menos que le extrañaba no estuviese en el salón defendiendo el dictamen el Sr. Freire, quien estaba obligado á hacerlo, por haber sido hasta el 1 de mayo el presidente de la Comisión permanente, y además porque había sido aludido con insistencia varias veces.

Sin embargo, el Sr. Freire no acudía al salón.

El lector creerá que no estaba en el edificio, seguramente; pues nada de eso. Estaba escondido escuchando en una habitación próxima al salón de sesiones, sin atreverse á dar un paso.

¡Definitivo!

¡Abajo el impuesto sobre las carnes!

A la serie interminable de crímenes cometidos por los consumeros durante los años que duró el odioso impuesto hay que agregar el realizado ayer por un vigilante sanitario, pomposo título con que se ha venido á sustituir á los sucesores de los «tíos» del pincho y del garrote.

No conocemos muchos detalles del suceso; pero el hecho es que el vigilante ha cuestionado con un individuo que pasaba carne de matute y que la cuestión ha degenerado en riña y que de ésta ha resultado un muerto.

Sí, como debiera de haber ocurrido, ya se hubiera suprimido el impuesto de consumos sobre las carnes, que aun queda para vergüenza de todos, no habría perdido la vida un hombre.

El Gobierno tiene el deber de facilitar en breve á los Municipios medios para suprimir el impuesto sobre las carnes para evitar vergüenzas como la ocurrida ayer.

Es hora ya de que no se vierta más sangre por impuestos de esta naturaleza.

SE JUEGA...

En Valencia.

Copiamos de «El Mercantil Valenciano»:

«¡El juego! Se juega en Valencia como en los tiempos de mayor escándalo.

Las personas decentes deducirán de este hecho las consecuencias que su honorabilidad les dicte.

Se juega en Valencia, y para que se juegue con escándalo y sin temor alguno y se «juegue en los sitios de costumbre», han de darse las condiciones que tantas veces hemos señalado.

En este punto no valen silencios ni hipocresías, ni apelaciones al honor, ni menos enviar mochuelos á las jaulas judiciales.

Si se juega, todos, absolutamete todos saben por qué se juega y de qué medios se valen los jugadores para vivir tranquilos.

Respecto á esto no crea nadie que la gente ignora lo que sucede y por qué se juega sin temor alguno.

¡El honor! Cada vez la religión del honor tiene menos sacerdotes dignos de ella.

Todo está podrido en Dinamarca. ¿Lo entiendes, Dato?»

Si cada afiliado conquistara mensualmente un suscriptor ó un lector de EL SOCIALISTA, sería antes de un año el periódico de mayor circulación de España.

El Primero de Mayo

En Valencia.

Ha tenido verdadera importancia este año la celebración del Primero de Mayo en Valencia, no sólo por el número de actos organizados, sino porque después de muchos años de divorcio de las Sociedades obreras con la Agrupación Socialista, en el actual han marchado todos juntos, con la particularidad de haber sido las Sociedades instaladas en la Casa del Pueblo las que han requerido el concurso de los socialistas.

Por fin los obreros de esas Sociedades se van dando cuenta de la equivocada táctica que seguían y de lo pernicioso que á sus intereses resulta la influencia sobre ellos de ciertos elementos que pretenden á su costa escalar altos puestos.

Hoy les va avergonzando á esos obreros tener que agradecer al Ayuntamiento el domicilio social gratis, por la sumisión que representa tal gracia y lo que merma su libertad para la verdadera defensa de sus intereses.

El doctor Moliner se había hecho el imprescindible cada Primero de Mayo en la Casa del Pueblo. Este año los asociados han prescindido de él, han suprimido la cena que en la víspera daba ocasión á dicho doctor para mostrarse espléndido, y no han querido, para no agradecerlo, solicitar de este Ayuntamiento reaccionario el concurso de la banda municipal.

Por lo que toca al casco de la capital, se celebró en Primero de Mayo un concurridísimo mitin en el teatro Escalante, y á su terminación se organizó numerosa manifestación, que fué á entregar al gobernador las conclusiones, idénticas á las insertas en EL SOCIALISTA, mas la protesta á la ley de militarización del personal ferroviario.

Al frente de la manifestación iba la bandera de la Agrupación Socialista.

También se celebraron conferencias por la noche en nuestro Círculo y en la Casa del Pueblo. Además los albañiles se reunieron en imponente asamblea para afirmar la unión de todo el oficio, antes dividido en varias Sociedades y hoy fundido en una.

En los poblados marítimos, los trabajadores del puerto y las Sociedades de oficio que allí residen, celebraron también mitin y manifestación con gran concurrencia, y una función teatral por la tarde á beneficio de las escuelas que allí sostienen.

En el mitin de Valencia tomó parte nuestro compañero Sanchís, y en el del Grao el compañero Valiente, ambos en nombre de las respectivas Agrupaciones Socialistas.

La paralización del trabajo ha sido completa. Los periódicos, como en anteriores años, han suspendido en dicho día la publicación.—Ese.

En Gijón.

Este año alcanzó la manifestación obrera del 1 de mayo importancia extraordinaria.

Cierto que algunos oficios importantes trabajaron ese día; pero también es indudable que los actos por nosotros organizados obtuvieron un contingente jamás reunido en fechas análogas de años anteriores.

Es de notar que al decir esto me refiero exclusivamente á la época en que los elementos socialistas gijoneses venimos organizando la celebración de la Fiesta Obrera con arreglo al criterio socialista, huyendo de confusionismos y equívocos, á los que tan aficionados son otros elementos opuestos en absoluto á nuestra acción salvadora.

Por la mañana llegaron á Gijón, con objeto de asistir al mitin que se había de celebrar en el paseo de Begoña, los compañeros de la Sociedad de obreros del Musel El Primero de Mayo y los de la sección del Musel del Sindicato de obreros metalúrgicos de Asturias, que, acompañados de gran parte del vecindario de Jove, La Calzada y Veriña, formaban una importante manifestación, de la que era nota sobresaliente el contingente de niños y niñas, que correctamente formados y con estandartes en que se leían ¡Vivan los luchadores del mañana! y ¡Abajo la guerra! daban la sensación de un mundo nuevo que viene á sustituir al presente con todos sus errores y lacerias.

A las diez y media de la mañana dió comienzo en el paseo de Begoña el mitin, presidiendo Wenceslao Carrillo, y continuando en el uso de la palabra Tomás Amutio, Macario Valverde, Felipe Redondo, Félix López, León Meana y Ricardo Chano, que llegó al final del acto.

Seguidamente organizóse la manifestación, en la que tomaron parte muchos centenares de trabajadores, que fueron hasta el Ayuntamiento, donde la Comisión previamente designada entregó las conclusiones al alcalde.

Desde el balcón central de las Consistoriales hicieron nuevamente uso de la palabra los compañeros Carrillo y Meana, disolviéndose el acto á los gritos de ¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la Unión General de Trabajadores! ¡Abajo la guerra!

Por la tarde celebróse un té en el Centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, que se vió materialmente lleno de elementos adheridos al acto, jóvenes en su casi totalidad, por lo que el presidente, teniendo en cuenta esto y que el té había sido organizado por la Juventud Socialista, la denominó Fiesta de la Juventud.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la jira á Jove, que duró hasta el anochecer, estando animadísima.

Y, por último, por la noche celebróse la velada organizada por la Sección Artística, representando «La gran lucha», viéndose el Centro lleno materialmente en sus dos salones y quedando fuera de los locales gente en número tan considerable que se necesitarían locales cinco ó seis veces mayores que los del Centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes.

En suma, fué una jornada brillante, de la que deben quedar plenamente satisfechos los socialistas gijoneses.—M.

En Azuaga.

Se celebró la Fiesta del Trabajo con una manifestación que resultó grandiosa. Recorrió las principales calles seguida de una banda de música.

Después se celebró una jira, á la que acudieron las familias enteras, abundando el bello sexo, que dió á la simpática fiesta la nota alegre.

Los comercios cerraron, y todos los oficios quedaron paralizados.

Por la noche estaba anunciada una velada en el teatro; pero intervino solapadamente la burguesía más democrática por mediación de un estómago agradecido y el dueño del local lo negó.

Mas no dió los resultados que se proponían. El acto se celebró en local social, tomando parte los compañeros Hidalgo, Gómez, Fernández, Castillo, Jiménez, Lobato, Pulgarín, Vázquez y Cuenca, que presidió.

Todos trataron puntos interesantes y pintaron admirablemente los bajos sentimientos de la burguesía, haciendo resaltar el antagonismo que existe entre ellos y nosotros, los proletarios.

De entre el lugar ocupado por las mujeres vibró una voz juvenil de una simpática compañera que, levantándose de su asiento, pidió la palabra, que le fué concedida.

Al ocupar la tribuna se le tributó una larga ovación.

Habló muy bien, criticando la sociedad presente y alentando á las mujeres á que luchen en las filas socialistas, que será el ideal que salve á la Humanidad.

El acto terminó cantándose «La Internacional» y «La Marsellesa de la Paz».—Corresponsal.

Nota.—Se telegrafió al presidente del Consejo de Ministros pidiendo se haga extensiva la ley de Accidentes del trabajo al obrero agrícola.

En Cuevas de Becerro.

Se celebró el Primero de Mayo con una gran manifestación pública, que recorrió las principales calles del pueblo, y en la que tomaron parte muchísimos trabajadores. Después se celebró un mitin, en el que usaron de la palabra los compañeros José Nieblas, Diego Benítez, Andrés Guerrero y José Ramírez.

El acto resultó hermoso, expresándose todos los oradores en contra de la guerra y de la ley de Jurisdicciones, y se pidió que los obreros agricultores sean incluídos en la ley de Accidentes del trabajo.

Los compañeros que usaron de la palobra hicieron exposición del programa del Partido Socialista, para convencer á los oyentes de la necesidad de que la clase trabajadora defienda y practique las ideas socialistas.

Se envió un telegrama al presidente del Consejo de Ministros dándole cuenta de la manifestación y del mitin, y de la finalidad de ambos actos.—Antonio Blanco.

En Sevilla.

Para conmemorar el Primero de Mayo la Agrupación Socialista organizó un mitin público, que se celebró en el Centro Obrero de ésta, calle Enladrillada, 22, al que acudió enorme concurrencia.

Usaron de la palabra los compañeros Felipe Nieto y Fernando Ramírez, ambos de la Agrupación, y Bascuñana.

Todos los oradores pronunciaron razonables discursos definiendo la importancia del Primero de Mayo y explicando á los oyentes la finalidad de las Sociedades obreras de resistencia, á las que deben pertenecer cuantos dependan del trabajo, por ser en ellas donde habrán de ir conquistando su emancipación.

Resumió los discursos el compañero José Vargas, que presidió el acto, al que se adhirieron las Sociedades de Toneleros, Cocheros, Camareros y Cocineros, Ferroviarios (sección de Andaluces) y Vidrieros y Fontaneros.

Cuando terminó el mitin, en el que escucharon muchos aplausos los oradores, se vendieron bastantes ejemplares de EL SOCIALISTA del 1 de mayo.

Y hasta el año próximo, en que veremos si de entre la clase trabajadora de aquí va extirpándose ese cáncer degenerador llamado tauromaquia.—M, Garrido.

En Tabernes de Valldigna.

También en esta localidad se ha celebrado dignamente la Fiesta del Trabajo.

Ha habido mitin y manifestación, actos á los que se ha sumado todo el pueblo obrero, y en los que las mujeres han dado muestras de mayores entusiasmos. La bandera de la Sociedad la llevaban las mujeres.

Durante el trayecto que recorrió la manifestación se cantaron los himnos socialistas, acompañados por una banda de música.

Por la tarde hubo animada jira campestre.

A los actos celebrados en Tabernes asistió el compañero Carmelo Calatayud, de la Agrupación Socialista de Valencia.—C.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu.)—Inauguración.—A las 9,30, El patio azul, estreno, y Elektra, estreno.

COMEDIA.—A las 10, Hilda Gilder.

COMICO.—A las 10,15, El tango argentino.—A las 11,45, El potro salvaje.

A las 7, Travesuras de amor.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4·967.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
26 profesores de Medicina. 2 ídem de Cirugía. 3 ídem de Tocología y Matriz. 2 ídem de Partos. 12 profesoras en Partos. 4 practicantes de Cirugía.	**Norte.**—Abascal, 12, hotel. **Sur.**—Cava Baja, 1, principal. **Central.**—Luna, 10, principal. **Atocha.**—Atocha, 94. **Este.**—Alcántara, 16, hotel. **Tetuán.**—Prim, 34, hotel. **Puente de Vallecas.**—Calle de Gerona, 6.	Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1 Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3. O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... { Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368)
» Cava Baja, núm. 38
Calle de Martínez Campos, núm. 1
» Valencia, núm. 5 (tel. 4.785)
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)

PLATOS DEL DIA..... { A LAS DOCE.—Cocido con sopa ..... 0,50 céntimos.
» » SEIS.—Estofado de vaca ..... 0,50 »

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El ciegucito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción de Marx.
Meliá.—Moral católica y moral socialista.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso.)
J. Armengol y Sebastiá.—La política en el Partido Socialista.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Bouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simón.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Marx y Engels.—Manifiesto comunista.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dahn.—La revolución rusa.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Trocliet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Justo.—El Socialismo.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aguano.—Breves estudios biográficos
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
H. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).
I. Armengol y Sebastiá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 5 pesetas.

A. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 3,75 para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

A 80 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á 30 céntimos.

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartoné), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

LA BIBLIA

Tres imparciales testimonios acerca de su valor

«La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos.

«El Evangelio es hasta hoy el mejor auxiliar del instinto social.»—HIPÓLITO TAINE, célebre filósofo francés.

«Sembrad las aldeas de Evangelios. Una Biblia en cada cabaña. Que cada libro y que cada campo produzcan ambos un trabajador moral.»—VÍCTOR HUGO, en «Claudio Guex.»

EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS

Tres pesetas el ejemplar
(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:
Puerta del Sol, 6.—San Bernardo, 28.
y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la
SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

M. ROCA
FOTOGRAFO

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 28.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Juste, Gneso, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades.

GUARNICIONEROS

PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACIÓN EN ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA

8 y 10 ESCALINATA 8 y 10

CEBALLOS

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION "LA VICTORIA,,

CALELLA (BARCELONA)

Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios.

:-: :-: LEED :-: :-:

Acción Socialista

Aparece los sábados.
Precio, 15 céntimos

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío, Montera, 31, 2.º.—MADRID

GASCA

RELOJERO

Cristales á real. Composturas económicas.

TETUÁN, 24.
(Frente al Frontón.)

SOCIALISTAS!

El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.

Cava Baja, 21.—CARBONERIA

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes, 1 peseta.
Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUENTES, 4.
TELÉFONO, 4.461 :-: APARTADO, 537

ANUNCIOS
Cuarta plana, 0,50 línea.
Tercera, noticias, 2 pesetas.
Reclamos, 1,50
Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS